



Expte N° 61.762.-

SANTA FE, 02 de diciembre de 2013.-

VISTO el expediente de referencia en el cual la Secretaría de Posgrado solicita la aprobación del cursos de posgrado con la asignación de sus respectivas unidades de crédito académico y validez para el Doctorado en Ingeniería.

ATENTO que se cuenta con el aval del Comité Académico del Doctorado en su Acta de fecha 06 de septiembre de 2013, y

CONSIDERANDO el tratamiento brindado por el Cuerpo constituido en comisión,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar los siguientes cursos de posgrado y la asignación de sus respectivas unidades de crédito académico (UCAs), con validez para el Doctorado en Ingeniería, que a continuación se detallan:

- "Introducción al método de los elementos finitos". Docente responsable: Dr. Alberto CARDONA. Docente colaborador: Ing Alejandro CÓSIMO. Carga horaria total: 75 horas. El CAD recomienda aprobar el curso propuesto y asignarle 4 (cuatro) UCAs.
- "Teledetección: aplicación a la hidrología y medio ambiente". Docente responsable: Dra. Virginia VENTURINI. Docente colaborador: Mag. Daniela GIROLIMETTO. Carga horaria total: 45 horas. 3 (tres) UCAs.
- "Química orgánica ambiental". Docente responsable: Dr. Enrique CAMPANELLA. Docentes corresponsables: Dr. Sebastián COLLINS y Dra. Cristina ZALAZAR. Carga horaria total: 60 horas. 4 (cuatro) UCAs.
- "Elementos de matemática superior para ingenieros". Docente responsable: Dra. Ma. Eugenia TORRES. Carga horaria total: 30 horas. 2 (dos) UCAs.
- "Análisis y procesamiento avanzado de señales". Docente responsable: Dra. Ma. Eugenia TORRES. Docentes corresponsables: Dr. H. Leonardo RUFINER y Dr. Diego MILONE. Carga horaria total: 90 horas. 4 (cuatro) UCAs.

ARTICULO 2º.- Inscribese, comuníquese, tome nota Departamento Alumnado y Secretaría de Posgrado notifíquese a los interesados. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 377/13